

LA EPICA

DIARIO DE LA NOCHE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Orihuela, un mes. 1 peseta.
 Fuera, trimestre. 3'50 »
 Número suelto 5 céntimos.—Pago anticipado

Redacción y Administración
 SANTA CRUZ, 1

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Rebaja á los Sres. suscriptores.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Año I

Orihuela 30 de Diciembre de 1907

Núm. 33

ACUSACIONES

«Si, las autoridades y nadie más que las autoridades poco previsoras, poco escrupulosas en hacer vigilar á la gente de mal vivir son las culpables de la frecuencia con que en nuestra ciudad se suceden los crímenes».

Así comenzaba el artículo de «La Iberia» titulado «Estadística roja» y que apareció en el número 157 correspondiente al 23 del actual.

Dicho artículo fué contestación á uno publicado por nosotros el 21 con el título de «Incorregibles» y en el que decíamos al colega que no había motivo para chichar contra nuestras autoridades por el hecho doloroso de que se cometan hechos punibles, inevitables muchas veces, y que el principal deber de las autoridades era amoniarlos, ya que su desaparición es casi imposible, deber cumplido con creces.

La envidia que se ha entronizado en la casa de la calle de Alfonso XIII, la rabia de que sus moradores están poseidos, la bilis que atesoran como preciado relicario, se desborda cada vez que nosotros, amantes de la verdad y la justicia, señalamos un hecho que honre á nuestros gobernantes. Así se explica y únicamente así,

el artículo de «La Iberia» á que nos referimos.

El hecho ciertísimo que consignamos en nuestro artículo mencionado, de que nunca se había conocido cerrada tanto tiempo (del 23 de Noviembre al 18 de Diciembre) la sala de San Rafael del hospital de San Juan de Dios, sacó de quicio al colega, pues su capcioso aforismo de que sin los liberales *nulla est redemptio*, caía por tierra desde el momento en que ese hecho no podía destruirse y acusaba una vigilancia extremada por parte de nuestras autoridades.

De aquí que con evidente mala fe, cegado por la rabia, forme una estadística que de roja califica y de cuyo color deben ponerse los redactores del colega cuando lean estas líneas.

Cuarenta y un heridos acusa la estadística del colega á las autoridades, y el que lo haya leído y desconozca la manera como se fabrican las censuras en casa del diario moretista, creará que en efecto, esos cuarenta y un heridos lo han sido en riñas y dentro del radio de esta ciudad, punto á donde la vigilancia de las autoridades puede llegar.

Pues bien, no es así: tomense nuestros lectores la molestia de ir entresacando de esos cuarenta y uno los nombres siguientes, por proceder de fuera del radio de esta población.

Vicente Aguilar Baeza de Benijofar, Antonio Cufillas Navarro de Benferri, Antonio Navarrete Na-

varro de idem, Domingo Martínez Mateo de idem, José Perez Lopez de Beniél, Manuel Botella Navarro de Murada, Antonio Torres Ruiz de Abanilla, Juan Sanchez Gimenez de Beniél, Manuel Matéo Marín de Benferri, Ramón Galvez Garcia Aparecida, Antonio Pagán Garcia y Justo Hernández Perez de S. Miguel de Salinas, Manuel Soler Lopez de Redovan, José Soler Cartagena de idem, José Sanz Fuentes del Pilar de la Horadada, Gregorio Gonzalez Ballester de Molins, Francisco Perez Ruiz y José Ruiz Gutierrez de Beniél y Juan Navarro de Bigastro.

Es decir, de los cuarenta y uno hay que restar diez y nueve, por la razón dicha, y de los veintidos restantes bueno será restar el 25 ó el 30 por ciento por ser resultado de accidentes fortuitos (caerse de un árbol, disparo de un arma, etc.)

De donde resulta que ni aun con estadísticas fabricadas con toda la mala fe á que el colega nos tiene acostumbrados, es posible acusar á nuestras autoridades de negligencia en el cumplimiento de sus deberes, siendo así que la estadística de años anteriores arroja una cifra mayor que la consignada, como tendremos ocasión de probar otro día.

Siga «La Iberia» su camino, que las personas sensatas ya la conocen y nos conocen.

SECCION LITERARIA

La sombra de mi amor

Aléjate de mí ¡sombra querida!
 que labraste á mi ser la desventura!
 Deja morir gozando su tortura
 al alma que tu amor robó la vida!

Deja que mane por su abierta herida
 en inmensos raudales la amargura.
 Deja que al fin olvide la hermosura
 ¡por siempre para mí desvanecida!

Deja que en mi alma, ni el recuerdo
 (viva,
 de la dicha anhelada que perdí!
 Deja que solo me aniquile el llanto:

que si el remedio de mi mal estriba
 en que vuelva mi amor rendido, á tí,
 de nuevo morirá de ansia y de espanto.

JOSÉ CANOVAS

La tia enredicos.

Cuento

Aunque como se comprende, no era este el nombre que sus padres habían puesto á la protagonista de esta narración, sin embargo, con tal mote era conocida en todo el barrio.

Y razón mas que sobrada existía para tal calificativo: no había suceso grande ni chico que no cayese bajo la jurisdicción de su viperina lengua.

Lo que sucedía en el barrio y veinte leguas á la redonda y

le que no sucedía, era comentado á su gusto y manera por la tía *Enredicos*.

Nadie se veía libre de su lengua, este porque la saludaba, aquel porque no lo hacía, el de mas allá porque la miraba, el otro porque no la miraba, todos en una palabra.

Pero quien era víctima de la inmunda baba que despedía la boca de esa mujer sin conciencia, era una honrada familia, que por exclusiva voluntad de sus dueños, sucedió en la administración de su caudal á unos amigos de la tía *Enredicos*.

Todo lo que hacía esa familia ó cualquiera de sus individuos, era criticado por la infame mujer.

—Tía Nemesia ha visto V.? —decía la tía *Enredicos* á una vecina—Fulanico (miembro de la familia mencionada) lleva hoy baston ¿será canalla?

—Tía Gertrudis, me han dicho que los administradores están robando á mansalva.

—Tía Genoveva, no se cuantos meses le deben á los pobres de la limosna que acostumbraban á dar los señores.

—Tía Blasa, cada día tienen una cuestión los nuevos administradores: anoche por poco se sacan los ojos.

—Tía Encarnación, el Señor me perdona si es que hablo mal, pero me han asegurado que uno de esos nuevos administradores le ha robado ya al dueño muchos millones.

Esta era la cotidiana labor de la tía *Enredicos*: su lengua no estaba quieta un momento, y los hechos mas nimios que la familia en cuestión ejecutaba, eran comentados á su gusto y manera por esa mujer.

II

Así transcurrió algun tiempo: las comadres que al principio gustaban de la charla de la tía *Enredicos*, fueron dándole de lado poco á poco y terminaron por no escucharla.

Exasperada la infame mujer, al ver por tierra su plan de desacreditar á la familia de los nuevos administradores, apeló á la agresión directa, y un día á uno, otro día á otro, les decía en su misma cara lo que antes comentaba entre las vecinas del barrio.

Pero tampoco le hacían caso:

la oían como el que oye llover.

Puso en conocimiento de los dueños las calumnias que levantaba contra sus apoderados y tampoco les dió resultado, pues aquellos estaban convencidos de la honradez de estos.

Viendo fracasados todos sus planes apeló á un último y supremo recurso: estableció comparaciones entre la gestión de los antiguos y la de los nuevos administradores y nunca que lo hubiera hecho los dueños, hartos ya de tanta calumnia y no queriendo aguantarlas por mas tiempo, denunciaron el hecho á las autoridades y en un correccional acabó sus días la tía *Enredicos*.

Triste y obligado fin de todos los calumniadores.

Antonio Cambronero.

VINOS

DE LAS BODEGAS DE LA VIUDA DE MALATS.

Superiores, de la propia cosecha, excelente regalo de mesa.

Vino blanco, cántaro . . . 4'50 ptas.
Idem idem micheta . . . 0'35 »
Idem tinto cántaro . . . 4'00 »
Idem idem micheta . . . 0'30 »

Plaza de Santiago

Casa de la viuda de Malats ORIHUELA.

Desde San Miguel de Salinas

Sr. Director del diario LA EPOCA. Orihuela.

Muy Sr. mio y amigo: Acabo de enterarme en el periódico «La Iberia», del 24 del corriente de tres rumores; y como uno de ellos atañe a este pueblo, que textualmente dice lo siguiente:

«La influencia del Marques de Rafal, que a pesar de las reiteradas indicaciones del alcalde de San Miguel de Salinas, no ha podido conseguir que en el presupuesto del Ministerio de la Gobernación se incluyeran las ciento cincuenta pesetas que anualmente paga aquella Municipalidad por inquilinato de la casa cuartel de la Guardia Civil.»

Y no siendo exacto en parte este rumor y para aclarar lo ocurrido manifestaré á V. Sr. Director, que el Sr. Marques ha

demostrado muchísimo interés en todo cuanto a este pueblo se refiere, y si no se han incluido las 150 pesetas que dice «La Iberia» sino 300, que es lo que se paga por el cuartel de la Guardia Civil, ha obedecido á que yo recurri al Sr. Marqués cuando ya estaba confeccionado el Presupuesto de Gobernación, para el año venidero que Dios mediante seguiremos mandando los conservadores, tengo la seguridad que se incluirán las 300 pesetas que se ventilan.

Rogando haga pública esta, para la interpretación de «La Iberia» se reitera de V. Ato. Afmo. Amigo y s. s.

Q. B. S. M.

EL ALCALDE,

José Pujol

Los reyes magos y los niños pobres

Donativos y juguetes recibidos.

Excmo. Sr. Marqués de Rafal, Diptado á Cortes por el distrito, 50 pesetas.

D. Augusto Pescador, 2 muñecas, 1 tranvia, 1 cuba-riego, 1 coche chino.

D. José Maestre Rico, 1 bocina, 1 caraca con trompeta.

D. Manuel Alonso, 1 lababo, 1 muñeca. 1 tranvia.

Los donativos y regalos pueden enviarse á D. Manuel Franco, Feria 6, de 9 de la mañana á dos de la tarde.

Ayuntamiento

Sesión del día 28 Diciembre 1907

Preside el alcalde señor Escudero Zapata y asisten los concejales Sres. Muñoz Hernandez, García Mercader, Pastor Vilar y Gimenez Lopez.

Leida por el Sr. Secretario el acta de la sesión anterior, es aprobada.

De conformidad con las circulares insertas en el «Boletín O» Provincia, nombra una comisión compuesta de todos los señores concejales presentes, para que en unión del perito práctico procedan al deslinde de dos vias pecuarias.

El Sr. García Mercader somete á la aprobación del municipio las bases para el contrato que se ha de celebrar con la sociedad musical «La Oreelitana» y que son las siguientes:

1.ª El número de individuos que han de componer la banda será el de treinta.

2.ª Por la cantidad de mil pesetas, se compromete dicha sociedad á desempeñar las siguientes funciones.

Asistencia de la banda á las procesiones del Santo Entierro, Corpus Christi, las tres de la Virgen de Monserrate, la de la vispera de Santa Justa, la de el comulgar de los presos el día de San Vicente y á la función civil-co-religiosa del día 17 de Julio.

Asistencia de la mencionada banda a la glorieta en los siguientes días: Circuncisión del Señor, Epifanía, los tres días de Carnaval, el primer día de Pascua de Resurrección y los tres días de Navidad.

Asistencia de la banda á las verbenas de los días siguientes: Corpus Christi, San Juan, San Pedro, Santa Justa y Virgen de Monserrate.

Asistencia de la banda á la serenata con que el Ayuntamiento obsequia á nuestro Excmo. Prelado.

La asistencia de la banda á los mencionados actos es obligatoria, no pudiendo bajo ningún concepto faltar á ninguno, á no ser previo permiso del alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento.

3.ª Las restantes mil pesetas de la cantidad asignada en presupuestos para música se distribuye en veinticinco asistencias de la banda á los sitios y en los días que el alcalde ordene, previo el correspondiente aviso al presidente de la sociedad con 24 horas por lo menos de anticipación.

4.ª Fuera de lo mencionado y en caso de que la Excmo. Corporación necesite asistencias extraordinarias de la banda, se pagarán éstas á razón de cuarenta pesetas.

Aprobadas por unanimidad estas bases, facultóse á la presidencia para la formación del oportuno contrato. Y no habiendo mas asuntos de que tratar que figurasen en el orden del día, se levantó la sesión.

CAUSTICOS

¿Cómo se llama al que falsea los hechos con evidente mala fe?

El calificativo apropiado es el que «La Iberia» merece y para probarlo lean mis lectores.

El día de Noche-buena por la tarde fué el alcalde accidental acompañado del Sr. Bambalero al hospital de San Juan de Dios, con objeto de ver si al igual de otros años podían cerrar la puerta del templo y que los fieles entrasen á misa de gallo por la portería: la reverenda madre superiora dijo que si se había hecho otros años, ningun inconveniente había en hacerlo este.

Así las cosas, el capellán del establecimiento, sin encomendarse á Dios ni á santa María, fué á quejarse á nuestro Ilmo. Prelado de una orden que no existía, puesto que fué súplica: el señor Obispo ordenó á su secretario el Sr. Espases se avistase con el alcalde accidental, quien explicada la súplica quedaron las cosas como estaban, es decir, que en lugar de entrar los fieles por la portería del establecimiento como el alcalde había suplicado, lo hicieron por la puerta del templo.

Como se ve, de eso á lo que «La Iberia» cuenta en su gaceta política de ayer va muchísima diferencia.

Ahora oiganos el colega.

Con toda la fuerza de nuestros pulmones gritamos que mienten, y le retamos á que sostenga sus afirmaciones en los tribunales que es donde debe llevarnos si se cree injuriado por lo que le decimos.

Y nada más.

—¡Berrr.....! Frente á Ballesteros, siempre contra Ballesteros, gritaba un furioso barcalista, erizando la barba—miren, miren Ballesteros.

¡¡Berrr.....!!

Y Ballesteros quieto.

—¿Pero por qué gritará tanto ese hombre?—pensó el czar destronado—¿qué quiere ese hombre? ¿Qué puedo darle?

—¡Ah sí; una vice! Yo no creí que gritaría tanto siendo pariente de los que yo favorecía en mi reinado.

Toma y calla. Este fué mi procedimiento..... ¡Me conocéis! ¡Vaya por Dios! ¡Te la has ganado!

ambicioncillo te muestras, nos lo apuntaremos para concejal y..... que calle.

Apuntaremos; es la manera de que no se dispare.

A los de «La Iberia» se les han subido los sesos al cielo.

¿Pues no dicen que vieron entrar la otra noche al amo del cotarro en la casa del Sr. Linares?

¿Quién es el amo del cotarro? Si aluden al Excmo. Sr. Marqués de Rafal, no pueden haberse tirado plancha más grande.

Nuestro ilustre amigo está en Madrid.

Mal podría entrar en casa del Sr. Linares hace unas noche.

¿Será verdad?

Dicee que el ilustrado escritor D. Juan Ramos Cremades ha presentado la dimisión de «Director de «La Iberia», pues no le agrada mucho un cargo nominal.

Sentiríamos que las letras patrias y «La Iberia» perdieran tan valiosa pluma.

Nueva Carnicería

El dueño de este establecimiento pondrá desde hoy á la venta, verdadera carne de ternera á los precios siguientes:

Carne molla 2'40 pesetas kilogramo.

Idem. con hueso á 1'80 ptas.

Idem. baja para puchero, á 1 peseta kilo.

ALFONSO XIII, N.º 21

ORIHUELA

Bazar de juguetes

Y OTRAS CLASES de GENEROS

Calle Mayor núm. 20.

ANTIGUO COMERCIO DE TEJIDOS DE LOS SRES. BELDA.

Barato sin igual

Juguetes para Reyes desde 20 céntimos en adelante. Gran surtido en muñecas desde 15 céntimos hasta 50 pesetas la pieza.

Además encontrarán un gran surtido de géneros de varias clases y paraguas de caballero y señora. Paraguas para caballero, varilla de hierro, puño congo, los de 6 pesetas á 3 idem. Paraguas puño niquelado, varilla de hierro, los de 8 pesetas á 4 id. Paraguas rápido veloz, doble varillaje, los de 10 pesetas á 5 id. Para señora, los de 7 pesetas á 0'50 y los de 8 á 4 pesetas.

Se espera un GRAN SURTIDO EN BATERIA DE COCINA.

No EQUIVOCAROS

JUGUETES PARA REGALOS DE REYES!

Calle Mayor núm. 20

Economía, variedad y cantidad.

¡¡OJO, OJO OJO!!

Mayor 20

ORIHUELA

Sueltos y Noticias

OCASION.—Se vende una lujosa tarantala valenciana de estilo modernista. Darán razón en esta redacción.

En cumplimiento de lo que previene el Reglamento para la ejecución de la Ley de Aguas, días pasados se verificó la comprobación de alumbramiento de Aguas que tiene solicitado el Sr. Ferrandiz, por el ilustrado Ingeniero de obras públicas D. Antonio Sanchez y el distinguido Ingeniero de minas don Enrique Arias, auxiliado del ayudante de minas D. Ricardo Ferrer.

Como el proyecto entraña verdadero interés, pues se pretende con el regar los partidos de Escorratel y Ramblar, apesar de la lluvia que no cesó durante todo el tiempo de la Conferencia del Proyecto, se han visto los alrededores de S. Antón muy concurridos de las personas interesadas y curiosos.

Anoche con gran concurrencia, se celebraron varias secciones cinematográficas en nuestro coliseo.

De las películas exhibidas merecen especial mención «Pobre madre», «La espía», «Zapato demasiado estrecho», «Tragedia gitana», «Fonda tranquila» y «Fanatismo por un juego de niños» El público salió satisfechísimo del espectáculo.

El Sr. Romero, dueño del cinematógrafo, invitó á una de las secciones á los asilados de la Beneficencia, obsequiándoles con dulces y pastas.

Este acto tan caritativo del Sr. Romero, merece los mayores elogios, y nosotros le tributamos nuestro mas cauroso aplauso.

En las funciones verificadas ayer tarde en nuestra plaza de toros y anoche en el circo de la plaza de la Constitución, por la compañía ecuestre de los Sres. Felices, Amado y Alcaraz, todos los artistas que en ellas tomaron parte, fueron muy aplaudidos, especialmente la lindísima señorita Ortiz, en el alambre y en su difícil trabajo de las botellas.

El gobierno de Francia ha permiti,

do la entrada en aquella nación, del agua de San Antón de esta ciudad, durante treinta años.

Mañana se celebrará el mercado semanal en los barrios, centro y S. Juan.

Recordamos á los mozos del actual reemplazo que á las 12 de la noche del 31 del corriente termina el plazo para redimirse á metálico.

Durante estos días de Pascua ha efectuado la guardia municipal rigurosos cacheos, por lo que le enviamos un aplauso, especialmente al jefe de la misma Sr. Aracil, por la actividad y celo que demuestran en el cumplimiento del deber.

La glorieta se ha visto estos días muy concurrida.

La banda musical «La Orcehitana» ha tocado las más escogidas piezas de su vasto repertorio.

Ayer como previene el Reglamento verificose en el casino la renovación anual de su junta directiva,

Fueron elegidos los señores siguientes:

Vice-presidente, D. Manuel Lizón.

Vocal, D. Joaquín Carrió.

Tesorero, D. José Balaguer.

Inspector, D. Dionisio Lopez.

Nuestra enhorabuena.

Ayer ocurrió una riña en la senda del Moliné, entre José Cubí, Manuel Egio Lopez, José Egio y Rafael Cubí, resultando heridos los tres primeros, habiendo ingresado en el hospital y el último en la carcel.

Los cuatro son cabreros y la causa de esta riña fué unos pastos que se disputaban.

El domingo contraerán los indisolubles lazos del matrimonio nuestro paisano D. Nazario Martinez Limorte y la bella alicantina Matilde Martinez Bernabeu.

Vivero de Araujos

INGERTOS

SITUADO EN EL PARTIDO DE BENIEL

Clases Superiores de la Sangre, Berna y Maceteros.

A precios convencionales.

MANUEL LUCAS

Molino número 6.—Orihuela.

Imprenta de Manuel Perez, Sta. Cruz, 1

Sección de Anuncios

AGENCIA DE ENCARGOS

—DE—

Pascual Martinez

Servicio fijo á todos los trenes, entre Orihuela, Murcia, Cartagena, Torrevieja, Elche, Alicante, pueblos intermedios y su región en combinación para Madrid, Valencia y Barcelona.

AGENTS

En Orihuela, D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.—En Murcia, D. Angel Cerdán, Sociedad, 13.—En Cartagena, D. José Gomez, San Francisco 1.—En Torrevieja, D. Antonio Garcia, Rodas, 15.—En Elche, D. Diego Macfá, Desamparados, 12.—En Alicante, D. Pascual Martinez, Isabel II, 11.—En Madrid, D. Justo y Manuel Biosca, Atocha, 146.—En Valencia, Sr. Cuenca, calle del Lobo, 3.—En Barcelona, D. Enrique Valls, Paseo de Colón.

Salidas de Orihuela, para Murcia, Cartagena, Alicante y Torrevieja, en todos los trenes, regreso de estos puntos entodos los trenes. En combinación con los correos de Cartagena.

El servicio entre Orihuela, Alicante, Murcia y Cartagena se hace directo por D. Pascual Martinez y sus dos sobrinos, y entre Albatera y Torrevieja por don Antonio Garcia.

AVISO: Siendo esta agencia la mas antigua y la que cuenta con más garantías facilidades para sus clientes ruego á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

AGENCIA EN ORIHUELA

D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.

La Industria Agramadora

GRANDES ALMACENES EN LA CARRETERA DE BIGASTRO, PRÓXIMO A ORIHUELA

Compra y exportación de frutos del país.
Gran exportación de cáñamos y pimiento molido.
Máquinas de aserrar maderas cajas para conservas.
Esta es la casa más importante de la región que realiza estas operaciones.

Josè Garcia Gareia

LA AGRAMADORA
ORIHUELA

El Oriol

Fabrica de bebidas y gaseosas de

Gil y Cánovas

SAN AGUSTIN, 26, ORIHUELA

Fabricación especial con el agua

bicarbonatada-sódica-litínica-carbónica, recomendada por la ciencia médica en varias enfermedades.

REPARTO A DOMICILIO

Pídanse en todos los establecimientos las acreditadas aguas de Seltz y limonadas marca «EL ORIOI».

Sombrerería

—DE—

LEOPOLDO LIZÓN

4, CALDERÓN 4, ORIHUELA

ORIHUELA

En este bien montado establecimiento encontrará el público un inmenso surtido en toda clase de formas de sombreros y gorras para caballeros y niños á precios fabulosamente económicos.

4, CALDERÓN 4, ORIHUELA

Guano San Julian

y depósito

DE PRIMERAS MATERIAS

El guano SAN JULIAN es uno de los que mejores resultados está dando á los agricultores.

ALMACENES

SAN AGUSTIN, 26,

Orihuela

El Leon de oro

Viuda de José Martinez Costa

PRIMERA casa en Novedades para Señora.—ESPECIALIDAD en equipos de novia.—Casa EXCLUSIVA en artículos de punto Ingles de FRANCFORT.—PELETERIA, Boas y Monfion, PELLIZAS.—ASTRAKANES.

Mayor, 17 y 18 Orihuela

Disponible

Centro de Negociaciones

AMBERTO IBORRA

Comisiones y representaciones
Venta de hainas en comisión y por cuenta propia.

34 SAN ISIDRO 34 ORIHUELA

Gran Salón de Peluquería

JOSÉ SANHEZ

Plaza de la Fruta ORIHUELA
Aseo, Prontitud y Economía — Servicio á domicilio.
Gran surtido en perfumería.